

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIRIGIDA A DOCENTES PARA EL
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS CONTRA EL
BULLYING

MARCELA MAYA BARRIOS
PAULA ANDREA GIRÓN
MARTHA PATRICIA VÁSQUEZ PALACIO

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI

JULIO 2012

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIRIGIDA A DOCENTES PARA EL
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS CONTRA EL
BULLYING

MARCELA MAYA BARRIOS

CÓDIGO: 17061037

PAULA ANDREA GIRÓN

CÓDIGO: 17062028

MARTHA PATRICIA VÁSQUEZ PALACIO

CÓDIGO: 17061067

MARTHA BONILLA

ASESORA

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI

JULIO 2012

INDICE

APARTADÓ ARAUCA BARRANCABERMEJA BOGOTÁ D.C. BUCARAMANGA CALARCÁ CALI CARTAGO ENVIGADO ESPINAL FACATATIVA GIRARDOT
IBAGUÉ MEDELLÍN MONTERÍA NEIVA PASTO PEREIRA POPAYÁN QUIBDÓ SANTA MARTA VILLAMARÍA/CALDAS VILLAVICENCIO ZIPAQUIRÁ

CALI Carrera 73 No. 2 A -80 PBX 486 44 44

	Pag.
Introducción	
1. Justificación	1
2. Marco conceptual	8
2.1. Bulling	12
2.2. Legitimar la violencia	12
2.3. Rol docente	13
2.4. Vinculo	14
2.5. Competencias Ciudadanas	15
3. Formulación del proyecto	17
3.1. Objetivo General	17
3.2. Objetivos Específicos	17
4. Líneas de acción	18
5. Fases del proceso	20
6. Resultados	26
7. Conclusiones	27
Referencias Bibliográficas	28

LISTAS ESPECIALES

1. Grafica No. 1 - Árbol del problema	4
2. Tabla No. 1 - Análisis de los escenarios	5
3. Grafica No. 2 - Árbol de objetivos	7
4. Tabla No. 2 - Recursos	23
5. Tabla No. 3- Plan Estratégico	24

RESUMEN

La escuela como organismo y el profesor como agente socializador enfrentan el reto de abrir las puertas del siglo XXI introduciendo cambios en su organización, en su quehacer y lograr que estos no se operen sólo en el discurso sino en el accionar cotidiano del profesor. (Lourdes Ibarra Mustelie)

La presente propuesta está encaminada a crear espacios de reflexión sobre la problemática de la violencia escolar, partiendo de las concepciones de vínculo entre docente estudiante y viceversa, la percepción de la violencia escolar y cómo los docentes asumen su rol dentro de la institución; se exponen algunos antecedentes de investigaciones recientes, con la finalidad de conocer los ámbitos estudiados y las variables que históricamente se han relacionado con este fenómeno.

Por medio de la creación de estos espacios de reflexión se le permitirá al docente acercarse, conocer, entender e interactuar con los alumnos de una forma más natural, sin dejar de lado el contenido formal de la educación, lo que les permitirá tanto a docentes como a alumnos no solo reconocer la problemática, sino buscar soluciones que en conjunto puedan llevar a una sana convivencia en el ámbito escolar.

ABSTRACT

The school as an organization and the teacher as a socializing agent face the challenge of opening the doors of the 21st century introducing changes in their organization, their work and ensure that they operate not only in discourse but in the everyday actions of the teacher. (Loides Ibarra Mustelie)

The present offer is directed to create spaces of reflection about the problematics of the school violence, from to conceptions of bond between teacher-student and vice versa, the perception of the school violence, and how teachers assume their role inside the institution; there are exposed some precedents of recent investigations, with the purpose of knowing the studied areas and the variables that historically have been related to this phenomenon.

By through of the creation of these spaces of reflection the teacher will be allowed him to approach, understand and interact with the student as a natural way, without the formal content of the education leaves of side, which will allow to teachers to student not only recognize the problematics, and look for solutions that together can led to healthy conviviality in the area school.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito presentar una propuesta de intervención dirigida a contribuir con la solución de una problemática de salud pública identificada en la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento: la incidencia y prevalencia de casos de bullying entre los estudiantes de primaria y bachillerato. Para ello, se propone centrar el trabajo en los docentes, partiendo del supuesto de que la relación estudiante-agente educativo puede convertirse en un escenario propicio para el cambio. Si bien el bullying es un fenómeno multi-causal que involucra la conjunción de diversos factores (personales, familiares, ambientales y escolares), se elige centrar la intervención en los últimos porque la demanda surge como una preocupación manifestada por las directivas y el equipo docente de la Institución, quienes manifiestan un deseo de cambio pero quienes se reconocen como incompetentes para propiciarlo, como agentes testigos sin herramientas para transformarlo, o quienes simplemente no consideran que sea un problema sobre el cual ellos ejerzan alguna influencia. Inicialmente, se presenta una breve conceptualización del fenómeno del bullying y su reconocimiento como un problema de salud pública nacional y regional, para enunciar posteriormente el objetivo general de la propuesta.

El matoneo, acoso escolar, intimidación o como es conocido en el idioma inglés “bullying” es un tipo de violencia escolar que incluye diversas conductas de maltrato verbal, físico, social, ó psicológico; que se repiten con frecuencia en las relaciones que mantienen algunos estudiantes a lo largo de un tiempo determinado y que tienen la intención de lastimar a alguien.

Saavedra, Villalta, Muñoz, (2007) citan a Olweus (1973) para definir el “*bullying*”, como un “fenómeno muy antiguo”, que sólo hasta hace poco tiempo (a principios de la década de los setenta) se ha estudiado de manera sistemática, definiéndolo como: “un comportamiento coercitivo, que tiene la intención de dominar y ejercer control sobre otro sujeto (del ámbito escolar) y que se da en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ámbito social” (p.42).

En la actualidad, las instituciones de educación formal se han convertido en un espacio que propicia la prevalencia de este fenómeno, alterando el bienestar de quienes hacen parte de ellas y generando consecuencias psicológicas y sociales de alto impacto y relevancia en el campo de la salud. El Bullying ha llamado la atención de la población, permitiendo que la problemática se entreevea y las víctimas sean escuchadas.

Grandes organizaciones a nivel mundial y nacional como la OMS, COLCIENCIAS, Ministerio de Educación Nacional (MEN), UNICEF, entre otras, han hecho un llamado de alerta sobre la magnitud de las consecuencias de este fenómeno y han develado la necesidad de generar medidas preventivas para contrarrestarla, intentando disminuir las tasas de víctimas y victimarios, así como sus consecuencias.

Debido a la complejidad del fenómeno del bullying, cualquier tipo de estudio sobre él requiere el conocimiento del contexto en el cual se presenta, de sus actores y de los aspectos que incurren de manera directa e indirecta en su aparición y en su desarrollo.

Se han descrito en la literatura un conjunto de agentes interactuantes que aumentan la probabilidad de verse inmerso en una situación de bullying bien como víctima o victimario y que pueden considerarse factores de riesgo. En su investigación acerca del impacto de un proyecto de intervención sobre el matoneo, Paredes (2009) menciona tres factores de riesgo asociados a la aparición y desarrollo del bullying, entre los que se encuentran factores familiares, individuales e institucionales. Los primeros refieren núcleos familiares autoritarios, maltratantes o legitimadores de violencia que permiten que sus miembros repliquen este tipo de dinámicas en otros contextos como la escuela. En cuanto a los factores individuales, se identifica en los estudiantes características como baja auto imagen a nivel académico o escasez de habilidades de expresión emocional, presentando mayor probabilidad de participar en actos violentos que comprometen la salud. De igual manera, los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje o por el contrario, excelencia académica, defectos físicos o cognitivos, son blanco fácil del matoneo (Paredes, 2009, citando a Orpinas y Kelder, Frankowski y Murray, 2000).

Finalmente, los factores escolares o institucionales están relacionados con las relaciones docente – estudiante. (Paredes, 2009, citando a Melero, 1993) describe la violencia como consecuencia de las reglas y dinámicas de la misma institución, afirmando que las características de la escuela influyen en el surgimiento de conflictos debido a una jerarquía estricta, así como una obligatoriedad.

Para efectos de este proyecto, nos centraremos en los factores institucionales que se desarrollan en la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, más específicamente en la relación (“*vínculo*”) docente - estudiante; las concepciones construidas por los docentes sobre la relación que establecen con estudiantes, las creencias que este maneja sobre su rol frente a la problemática dentro de la institución y su concepción del fenómeno del bullying.

La filosofía con la que trabaja esta institución se centra en brindar una educación integral para la vida, donde la formación ética, democrática y participativa, sean los principios del proceso interpretativo y transformador de la realidad, en pro del desarrollo humano, la crítica y la creatividad son los pilares utilizados para entrelazar lo académico con lo técnico, ya que la meta general de la institución es la formación integral del individuo “*por encima de todos los saberes, está el de ser persona*”. (pág. Oficial de la institución).

A pesar de la filosofía prometedora de una formación humanística y técnica de los jóvenes que se educan en esta institución, en la actualidad dentro del colegio Luis Carlos Galán de acuerdo a la versión del director se están presentando muchos “*problemas*” entre los estudiantes, tales como: (peleas, amenazas, burlas) y esto genera preocupación por parte de los padres sobre “*dónde están metidos sus hijos*”; por parte de la institución se trata de dar solución a estos problemas con la ayuda de los docentes, sin embargo en muchas ocasiones se salen de las manos de la institución y “los padres no se hacen presentes”.

Algunas de las versiones de los docentes de la institución desvinculan el problema del bullying con la institución, con afirmaciones como “las actitudes violentas de los alumnos nada tienen que ver con la institución, ni con los profesores” pues, según ellos, tiene su origen exclusivamente en el exterior, en la familia, en los medios de comunicación, en las desigualdades sociales. De esta manera, se niega la posibilidad de que las tensiones originadas en la propia institución escolar sean consideradas como uno de los factores que pudieran determinar las conductas violentas entre los niños excluyendo, así, la posible participación de las actitudes y comportamientos de los adultos.

1. JUSTIFICACIÓN

Actualmente, en Colombia se adelantan trabajos exploratorios e investigativos referentes al fenómeno del bullying, donde se dan a conocer cifras alarmantes sobre las causas y las consecuencias que se atribuyen a éste. En un comunicado reciente de la Personería Municipal de Cali, se afirma que “La Ministra de Educación, María Fernanda Campo, reveló en la comisión sexta de la Cámara de Representantes las cifras de la encuesta de Deserción Nacional en el sistema educativo en el último año. Aunque los resultados mostraron que se pasó del 4.89% al 4.52%, el estudio reveló que el 13% de los niños y jóvenes que abandonaron el colegio fueron víctimas de maltrato por parte de sus compañeros o de algún docente”. (Personería Municipal de Cali, Boletín de Prensa Mayo 9 de 2012.) El mismo comunicado revela que la Secretaría de Educación de Cali retomó cifras del año pasado para manifestar que 85% de los estudiantes de la ciudad afirmó haber sido víctima de acoso y matoneo, y que otro 47% admitió haberse burlado de un compañero alguna vez.

A pesar de los numerosos estudios sobre la violencia escolar, la mayoría se han abordado desde miradas externas a los actores y a partir de un enfoque cuantitativo. Si bien estos abordajes aportan datos estadísticos e información relevante, no siempre involucran las perspectivas de los implicados, lo que puede ocasionar falta de conciencia sobre esta problemática, generando desvinculación o identificación independiente de los actores, e incluso sin reconocer su actuación en la misma.

Por esta razón, esta propuesta de intervención está dirigida a generar espacios que permitan el reconocimiento del fenómeno del bullying como un problema de salud pública que puede ocasionar consecuencias emocionales, como estrés, negativismo, baja autoestima y síntomas depresivos; consecuencias físicas, como lesiones reversibles o irreversibles; consecuencias a nivel cognitivo, como retraso intelectual, fracaso escolar, inadaptación a la institución, conductas empobrecidas de exploración del entorno; y consecuencias de tipo social, como dificultades en la relación con adultos, conductas antisociales, comportamientos delictivos.

La intervención para la reflexión también está dirigida al reconocimiento del vínculo estudiante-docente como escenario propicio para el cambio, así como también para la identificación de las propias capacidades y el desarrollo de competencias que permitan generar esa transformación. Teniendo en cuenta algunas apreciaciones realizadas por los docentes de la institución (quienes no identifican que la Institución sea responsable por el fenómeno), se pretende entonces generar espacios que permitan la reflexión de los docentes sobre el rol activo dentro de la problemática del bullying, el tipo de vínculo que establecen con los estudiantes, las causas y las consecuencias de esta vinculación/relación para la convivencia escolar.

Lo anterior se refiere a que con la intervención, se busca que los docentes no sólo reconozcan y se informen sobre el bullying y sus consecuencias, sino que también se espera que se reconozcan a sí mismos como agentes de cambio. De esta forma, se busca desarrollar y potencializar las competencias con las que cuentan los docentes frente a la problemática del bullying, ya que las competencias que han desarrollado están encaminadas al planteamiento metodológico y pedagógico de una asignatura para impartir el conocimiento a los alumnos, y poco se han desarrollado las competencias que les permitan crear canales asertivos de comunicación, empatía en la relación docente - alumno, negociación y mediación.

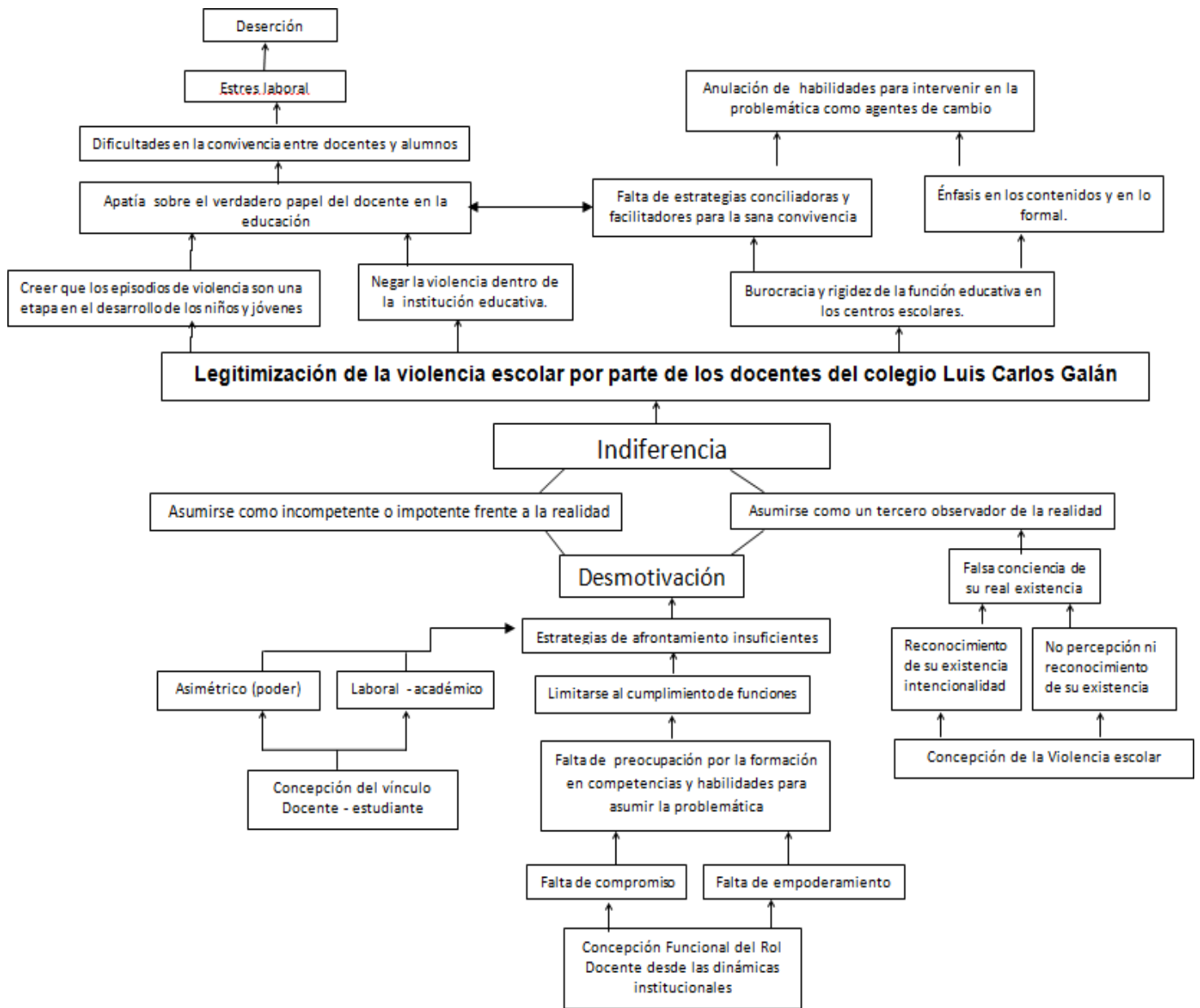
En la actualidad, los entes gubernamentales a nivel mundial y nacional, han lanzado propuestas de intervención para contrarrestar la problemática del bullying, la mayoría de estas están dirigidas a los alumnos como víctimas y victimarios, son pocas las intervenciones dirigidas al trabajo interdisciplinar, entre estas se encuentra un proyecto para fortalecer la convivencia escolar y los derechos humanos lanzado por el MEN, este proyecto de ley apunta a la “creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”. (MEN, 2012).

Con respecto al fenómeno del matoneo y en el marco del encuentro Municipal de Personeros Estudiantiles con la Personería de Cali, el MEN reveló que al menos el 70% de los colegios e instituciones educativas no cuentan con psicólogos o trabajadores sociales para atender los casos de violencia, intimidación y acoso escolar. Por lo que hace un llamado a la comunidad educativa, padres de familia, educadores, secretarios de educación y demás instituciones que trabajan por la salud y educación integral de los niños y jóvenes del país para que trabajen juntos y evitar situaciones de violencia escolar.

El trabajo articulado con entes gubernamentales (MEN, Ministerio de Salud y de Protección Social, Defensoría del Pueblo) y ONG'S (ICBF, UNICEF), con las familias de los alumnos y las instituciones educativas resulta ser la solución posible al problema de la violencia escolar. En vista de la problemática actual, dirigimos esta propuesta de intervención a la Institución Educativa Luis Carlos Galán, la cual ha manifestado el deseo de intervenir sobre la problemática del bullying, que en la actualidad se ha “desatado” generando malestar en la convivencia e incluso denigración del buen nombre de la institución.

A continuación se describen a modo de mapa conceptual las causas y consecuencias vinculadas al fenómeno del bullying.

Gráfica No. 1. - Árbol del problema



APARTADÓ ARAUCA BARRANCABERMEJA BOGOTÁ D.C. BUCARAMANGA CALARCÁ CALI CARTAGO ENVIGADO ESPINAL FACATATIVA GIRARDOT IBAGUÉ MEDELLÍN MONTERÍA NEIVA PASTO PEREIRA POPAYÁN QUIBDÓ SANTA MARTA VILLAMARÍA/CALDAS VILLAVICENCIO ZIPAQUIRÁ

CALI Carrera 73 No. 2 A -80 PBX 486 44 44

En la siguiente tabla, se presentan el análisis de la problemática, los intereses, las causas y posibles soluciones planteadas desde la perspectiva de los implicados en la problemática del bullying.

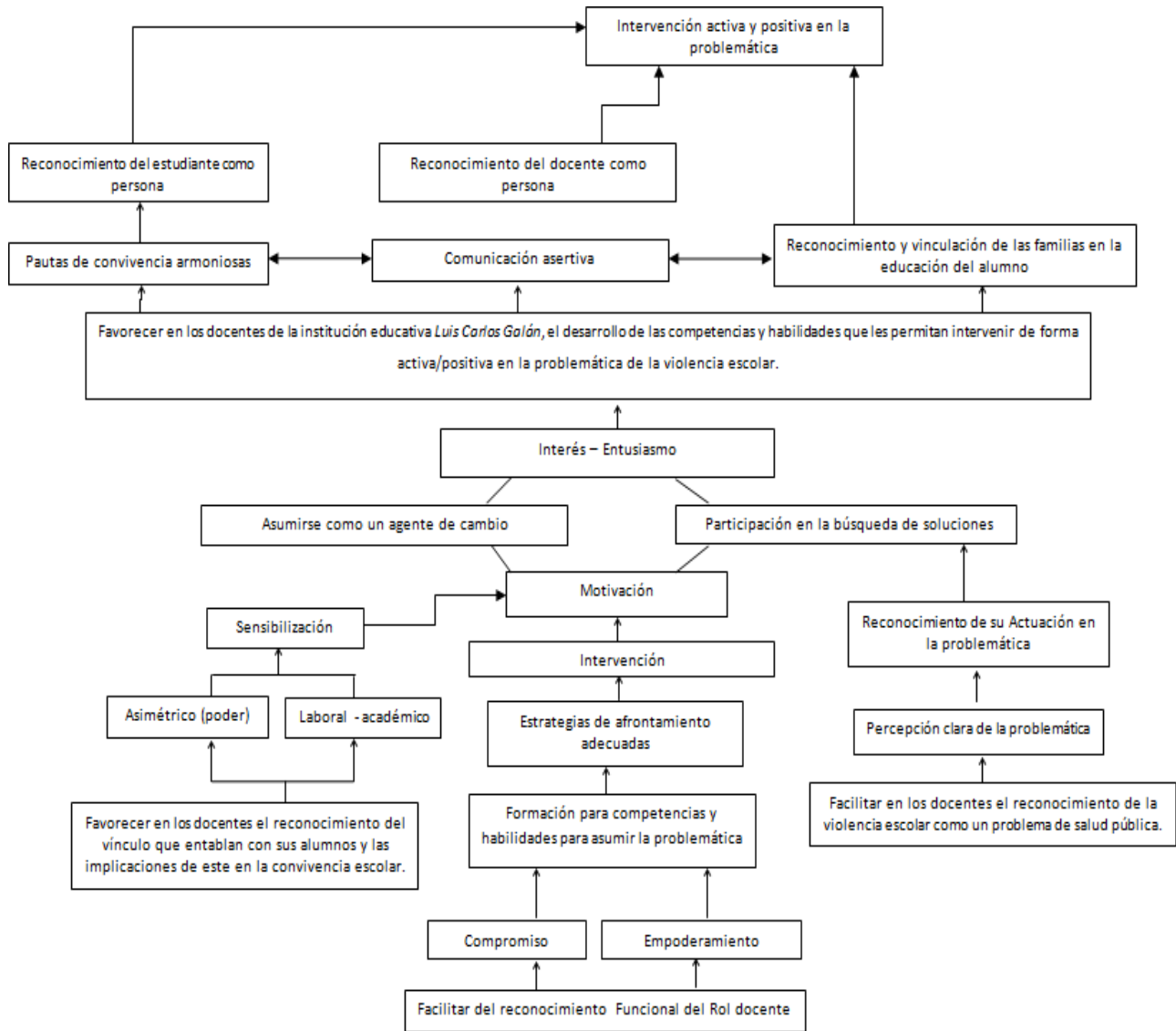
Tabla No. 1 - Análisis de los escenarios (beneficiarios directos, indirectos, perjudicados y neutrales)

Beneficiarios Directos	Intereses	Percepción del problema	Causas Responsables	Posibles soluciones	Recursos y Mandatos
<u>Docentes</u>	Recuperar el respeto de los alumnos.	Es problema de la mala educación desde la casa.	Los padres son los principales responsables.	Realizar proyectos que involucren a las familias.	Apoyo de los padres de familia.
	Mejorar los niveles académicos de la Inst.	Ese problema se da porque los padres maltratan o sobreprotegen a sus hijos y no les enseñan a sobrevivir fuera de sus casas	Por el poco tiempo que pasan con sus hijos	Que el plan curricular incluya actividades que motiven a los alumnos	Apoyo de las directivas de la institución.
	Mejorar la relación entre docente – alumno	Los padres no están pendientes de la educación de sus hijos "los tiran en los colegios y hasta ahí se interesan"	Los medios de comunicación promueven la violencia.	Realizar programas de integración, entre alumnos y docentes.	Apoyo por parte de los ministerios que promueven la educación y el bienestar de los jóvenes.
<u>Alumnos (10 - 15 años)</u>	Mejorar las relaciones interpersonales.	No es percibido como problema, "así es como jugamos, así nos relacionamos"	Esa es la prueba para ser aceptado en el grupo, "todos pasamos por eso"	Que hagan actividades para la igualdad.	Apoyo del medio social donde se desarrollan los jóvenes.
	Mantener mi matrícula (para que no me echen).		Porque esos pelados "víctimas" son unos sapos.	Que en el colegio pongan sanciones más grandes para los brabucones.	Compromiso y disposición por las tres partes (familia, docentes y alumnos).
	Mejorar académicamente		Porque hay poca tolerancia.	Que los docentes se interesen por el bienestar de los alumnos y no sólo por enseñar.	Apoyo por parte de los docentes.
Beneficiarios Indirectos	Intereses	Percepción del problema	Causas Responsables	Posibles soluciones	Recursos y Mandatos
<u>Familia del Alumnado</u>	Que los alumnos aprendan el respeto por las normas.	Los muchachos cogen malas juntas en la escuela.	El poco compromiso de los docentes, que se dedican solo a dictar materias.	Que la institución imponga normas más firmes "mano dura"	Apoyo de las directivas de la institución Apoyo por parte de los ministerios que promueven la educación y el bienestar de los jóvenes Compromiso y disposición por las tres partes (familia, docentes y alumnos)
	Mejorar las relaciones de padres e hijos.	Los docentes no enseñan bien y no están pendientes de los jóvenes.	Que los padres nos interese más por la educación de nuestros hijos.	Que la institución proponga actividades que integren a las familias.	
	Mejor educación para los hijos (no criar criminales)	Los muchachos llegan a la casa estresados del colegio porque se pelean con los compañeros	Las cargas académicas son muy estresantes.	Unión de los padres y los docentes para motivar a los alumnos a estudiar	
<u>Comunidad en General</u>	Enseñanza de normas para evitar la formación de delincuentes.	Los jóvenes reflejan los problemas que viven en sus casas.	Las normas de los colegios en la actualidad son muy débiles.	Que la institución realice campañas donde se promueva el manual de convivencia del colegio.	Apoyo por parte de los ministerios que promueven la educación y el bienestar de los jóvenes Compromiso y disposición por las tres partes (familia, docentes y alumnos)
	Programas de bienestar para mejorar la convivencia en los colegios.	Las Inst. Educativas no prestan atención a los problemas de los jóvenes	Los padres y los docentes no se ponen de acuerdo para educar a los jóvenes.	Padres y docentes se unan para ayudar en la educación de los jóvenes.	
	Con jóvenes educados, menor tasa de criminalidad.	Es en el colegio donde se forman las pandillas.	No hay motivación por los jóvenes para asistir a los colegios.		

Perjudicados	Intereses	Percepción del problema	Causas Responsables	Posibles soluciones	Recursos y Mandatos
Profesionales de la Salud	Realizar programas de intervención.	Los patrones de crianza influyen en la formación de la personalidad de los jóvenes.	La principal causa son sus padres y los patrones de crianza que estos disponen con sus hijos.	Que los padres se involucren en la educación de sus hijos.	Apoyo de las directivas de la institución Apoyo por parte de los ministerios que promueven la educación y el bienestar de los jóvenes
	Estudios sobre la problemática.	Los educadores no cuentan con las herramientas conceptuales para enfrentar esta problemática.	El Ministerio de Educación debe brindar a las instituciones profesionales capaces de resolver estas problemáticas.	Que las entidades gubernamentales ofrezcan servicio de psicólogos en las instituciones.	
ONG encargadas de realizar programas de intervención	Menor tasa de criminalidad.	La poca cohesión entre las Inst. Educativas y las familias de los alumnos ocasiona un desbalance en la educación que puede terminar en jóvenes poco interesados.	Planes curriculares poco motivadores para los beneficiados que se supone deben ser los alumnos.	Proponer por medio de profesionales la participación de los alumnos en la creación del plan de estudios.	Compromiso y disposición por las tres partes (familia, docentes y alumnos)
Neutrales	Intereses	Percepción del problema	Causas Responsables	Posibles soluciones	Recursos y Mandatos
Familias sin hijos.	Que se termine el vandalismo.	A los jóvenes les queda mucho tiempo libre por lo que se forman en pandillas.	Que la institución no cuente con actividades extracurriculares.	Implementación de actividades que ocupen a los jóvenes después de clases.	Apoyo de las directivas de la institución Apoyo por parte de los ministerios que promueven la educación y el bienestar de los jóvenes
	Más seguridad.	Los jóvenes reflejan los problemas que viven en sus casas.	El origen del problema es la educación en el hogar de estos jóvenes.	Que los padres se involucren en la educación de sus hijos.	
Medios de comunicación.	Enfatizar en el problema	Los jóvenes de hoy en día no quieren estudiar, para dedicarse a otras actividades que les genere dinero fácil.	La desarticulación y falta de compromiso de los alumnos, los docentes y los padres.	La unión de los docentes, alumnos y los padres para la creación de un proyecto que les permita a los jóvenes, desarrollo desde el colegio en ideas de negocio.	Compromiso y disposición por las tres partes (familia, docentes y alumnos)
	Mostrar una problemática sin soluciones.	A los docentes se les paga por enseñar un contenido teórico, por lo que no prestan atención a los problemas de sus alumnos.			

Con esta propuesta buscamos impactar en la comunidad académica como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 2 - Árbol de objetivos



2. MARCO CONCEPTUAL

El Bullying es un fenómeno que ha crecido en los últimos años, y se ha convertido en tema de preocupación para las entidades educativas y gubernamentales ya que los actos violentos de los niños agresores son cada vez más fuertes; las instituciones educativas, tanto como la familia y la comunidad no realizan acciones para solucionar esta problemática, puesto que muchos de ellos ignoran que se están presentando este tipo de situaciones porque no son denunciadas ni por las víctimas que lo sufren, ni por los otros alumnos que asisten pasivamente el desarrollo de estos actos violentos por temor convertirse en víctima posteriormente.

Ramos (2008) plantea que:

Un alumno o alumna se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que se manifiestan mediante diferentes formas de acoso u hostigamiento cometidas en su ámbito escolar, llevadas a cabo por otro alumno o alumna o varios de ellos, quedando en una situación de inferioridad respecto al agresor o agresores. (p.31)

Lo cual es concordante el postulado de Olweus (1999) quien refiere que el bullying se caracteriza porque por la presencia de acciones repetidas de acoso escolar de un alumno hacia otro alumno que escoge como víctima y que estos actos tienen una regularidad en el tiempo y no son esporádicas. Adicionalmente Craig (1998) plantea que: “normalmente incluye una posición desequilibrada de poder”

De tal forma que este fenómeno causa diversos tipos de consecuencias para las víctimas, clasificándose en cuatro clases según (Morales, J. 2001)

1. Consecuencias emocionales como estrés, apego inseguro, hiperactividad, negativismo, baja autoestima, síntomas depresivos, ideas e intentos suicidas.
2. Consecuencias físicas traducidas en lesiones reversibles o irreversibles y en casos extremos con resultado fatal.

3. Consecuencias a nivel cognitivo: como retraso intelectual, fracaso escolar, inadaptación a la escuela, conductas de exploración del entorno empobrecidas.
4. Consecuencias de tipo social: tales como dificultades en la relación con adultos no familiares, consumos de alcohol y drogas, conductas antisociales, comportamientos delictivos.

Otros autores afirman que: “la victimización en la escuela supone una importante amenaza para el bienestar psicológico de niños y adolescentes puesto que se trata de una experiencia interpersonal sumamente estresante para el individuo”. (Ramos, 2008, citando a Alsaker y Olweus, 1992; Kupersmidt, Coie y Dodge, 1990; Smith, Bowers, Binney y Cowie, 1993, P.99)

Algunas de las consecuencias para las víctimas de bullying de tipo psicológico descritos por los investigadores Andreou, 2000; Prinstein, Boergers y Vernberg, 2001; Rodríguez, 2004; Seals y Young, 2003) son:

- Una imagen general negativa de sí mismas.
- Desórdenes de atención y aprendizaje.
- Desesperanza y pérdida de interés en sus actividades favoritas.
- Inhabilidad para disfrutar y falta de energía.
- Falta de satisfacción con la vida.
- Síntomas depresivos.
- Comunicación pobre.
- Deficiente habilidad para relacionarse con los demás.
- Sentimientos de culpabilidad.
- Sentimientos de soledad.
- Sensibilidad hacia el rechazo y las evaluaciones negativas de los demás.

- Quejas sobre enfermedades físicas como dolores de cabeza y de estómago.
- Reacciones emocionales inesperadas.
- Problemas de insomnio y recuerdo repetido del episodio de maltrato.
- Desordenes psiquiátricos

De acuerdo con las investigaciones citadas por Ramos (2008) plantean que “estos problemas parecen persistir en el tiempo, por lo que muchos de estos estudiantes deben solicitar, finalmente, la ayuda y apoyo de profesionales de la salud mental” (Ramos, 2008, citando a Guterman, Hahm y Cameron, 2002; Olweus, 1997)

Por lo anterior se considera que el fenómeno del bullying es una problemática de salud pública, teniendo en cuenta que a través de la presencia de este fenómeno, las víctimas están en riesgo de sufrir daños en su salud mental, física y cognitiva.

Adicionalmente los registros de la Personería Municipal de Cali reportan que actualmente se han incrementado los reportes de acoso escolar de entre tres y cuatro casos diarios en una sola institución educativa, la mayoría de ellos mediante agresiones verbales.

De igual forma un estudio de la Secretaría de Educación de Cali (2010), realizado entre septiembre y diciembre en 48 instituciones oficiales, el 85,1% de los alumnos se ha sentido discriminado por otros compañeros. La investigación arrojó que las mayores causas de discriminación entre los menores en el colegio son el peso (29,4%), la estatura (24,2%) y obtener buenas notas (19,1%).

Aunque el estudio se hizo en instituciones oficiales, los expertos aseguran que el acoso escolar es un problema de carácter mundial y que en Cali se ve en todos los estratos sociales, demostrando la necesidad de tomar medidas activas e inmediatas frente a la problemática del bullying.

Teniendo en cuenta las revisiones realizadas las víctima del bullying puede ser sometidos a una gran variedad de comportamientos cometidos por otro estudiante como: dice cosas desagradables de él, le hace burla, le pone motes; o le ignora completamente, le aísla socialmente, le excluye del grupo de amigos y le aparta de las actividades a propósito; o le golpea, patalea, empuja y amenaza; o cuenta mentiras y falsos rumores y trata de convencer a los demás de que no se relacionen con él (Olweus, 1999; Ortega, 1994).

Como seres sociales, la relación con el otro es lo que nos permite desarrollar nuestra personalidad en la interacción e intercambio de ideas, pensamientos, creencias y experiencias, estar aislado en el contexto educativo puede convertirse en un problema que perjudica el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en la misma, tanto entre compañeros como entre alumnos y profesores.

Algunos investigadores destacan que también se pueden generar impactos en el funcionamiento y funciones de la escuela porque desmoraliza y desmotiva laboralmente al profesorado, produce en la institución escolar un abandono de sus objetivos prioritarios de enseñanza de conocimientos -puesto que la atención recae en las medidas disciplinarias-, y provoca también el abandono de los objetivos de formación humana del alumnado, al centrarse la atención en aquellos estudiantes que muestran más problemas de disciplina (Trianes, Sánchez y Muñoz, 2001).

Por lo cual en esta propuesta de intervención se hará énfasis en cómo el personal docente que trabaja en las instituciones educativas necesita desarrollar sus capacidades para adquirir competencias que les permitan enfrentar este fenómeno. Es así como para desarrollo de esta propuesta se retoman varias propuestas teóricas que abordan el bullying, por qué sucede, las formas de validación de la violencia, el papel de la motivación y del empoderamiento del rol docente en la resolución o mediación de la problemática para lograr contextualizar, analizar y reflexionar sobre este fenómeno, el cual como se ha venido planteando a lo largo del marco muestra repercusiones a nivel social, familiar e individual, al igual que el entorno educativo y cada uno de actores involucrados en el mismo, ya sea en calidad de víctimas, agresores o testigos.

2.1. *Bullying.*

El concepto de Bullying ha sido definido por varios estudiosos del tema como una forma de violencia persistente y sistemática entre pares dentro del medio escolar. El psicólogo Dan Olweus (1998) es el primer estudioso del tema, y como tal comienza a preocuparse de la violencia escolar en su país Noruega en 1973.

Olweus (1983), lo define como:

Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno hacia otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden superar por sus propios medios. (p.27)

En un trabajo posterior Olweus (1998) añade que:

Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”, y considera como acción negativa “toda acción que causa daño a otra persona de manera intencionada. (p.27)

En su libro “Conductas de acoso y amenaza entre escolares” (1998) hace una breve recuento de la problemática que se vive en el contexto escolar, refiriéndose específicamente al “Bullying”.

2.2. *Legitimar la violencia*

En el ámbito escolar el docente tiene la representación social de que los niños y jóvenes son seres rebeldes, que no aceptan la norma y tratan de sabotear el proceso educativo.

De igual forma dentro de la institución educativa las relaciones de los docentes hacia los alumnos han sido tensas, ya que muchas veces viéndose vulnerado su poder ejercen sobre los alumnos muchas veces la violencia psicológica siendo despectivos hacia los alumnos y ridiculizándolos delante de los otros, y gracias a estos comportamientos los otros alumnos lo leen

como una actitud que está bien vista y para los agresores es así más fácil identificar a la persona vulnerable.

“Durante el desarrollo de la lección, el estudiantado aprende a rebelarse y a protestar contra las normas establecidas por el docente, esto se llama resistencia. Algunos estudiantes se dedican, en algún momento, a disimular los fallos en el cumplimiento, así, por ejemplo, realizan tareas de otras materias, copian durante el desarrollo de los exámenes, se burlan del docente, tiran papeles, no ponen atención, conversan temas ajenos a la lección, molestan, llegan tarde, utilizan el teléfono celular, escuchan música, se escapan, se burlan, y otras manifestaciones de este tipo. La resistencia genera en el aula una cultura que representa un espacio social de contestación que se construye mediante el currículo oculto y se legitima durante las interacciones sociales. En este sentido, Blandón, Molina y Vergara. (2005) manifiestan que:

Se puede evidenciar cómo se reproducen en la escuela prácticas educativas, que, muy sutilmente, generan cierta violencia y ciertas reacciones en el estudiante tendientes a repeler el tipo de modelo implementado por el maestro; la imposición crea en los estudiantes un repudio que se manifiesta en el rechazo a la norma, e, incluso, a las mismas actividades curriculares. El desconocimiento por parte del docente de sus interlocutores, hace que éstos asuman una actitud defensiva y poco positiva para lograr entornos de aprendizaje mutuos en los que haya verdadera producción de conocimiento. (Blandón, Molina y Vergara, 2005, p.12)

2.3. Rol del docente

Una primera consideración es que en la escuela los sujetos participantes ocupan posiciones asimétricas, por un lado, el maestro como guardián del saber y de la normatividad: “el profesor se halla definido institucionalmente como superior a todo alumno en el plano del conocimiento de las materias del programa, así como en el de su responsabilidad como buen „ciudadano“ de la escuela” (Parsons, 1959:297-299).

Esto da cuenta de las representaciones sociales o la creencia que tienen sobre todo los docentes estatales, los cual no ayuda para crear una significación verdadera e interiorización de las enseñanzas tanto teóricas como vivenciales que podrían fortalecer los vínculos entre los participantes; la mayoría de los docentes en los colegios tienen la falsa creencia de que su rol es ejercer poder del saber y del ser sobre los alumnos.

Según la investigación realizada por un grupo de docentes en el Liceo Municipal de la Región de Maule Chile (2006) frente al fenómeno del bullying los docentes verbalizan no tener ninguna responsabilidad, atribuyéndola a factores de riesgo externos a la institución educativa, esto genera una brecha en la relación entre docentes, alumnos y familia, creando un ambiente tenso y de desconfianza entre cada uno de los actores involucrado. De tal forma que consideramos importante preguntarnos, si este es el rol del docente o tal vez tienen miedo al no tener las capacidades o habilidades desarrolladas para enfrentar esta problemática y cambiar la indiferencia por apoyo mutuo.

2.4. Vínculo

Teniendo en cuenta la percepción de los profesores de su relación con los alumnos, ésta varía en función de tres dimensiones: calidez-seguridad, miedo dependencia y ansiedad-inseguridad. En uno de los primeros estudios sobre el tema, a partir de los informes de veintiséis maestros sobre su percepción de la relación que mantienen con sus alumnos, se señala la existencia de seis tipos distintos de relación profesor-estudiante: 1) dependiente (“dependent”), en la que el maestro cuenta en exceso con la confianza de los niños; 2) de implicación positiva (“positively involved”), que describe la relación caracterizada por altos niveles de calidez y comunicación; 3) disfuncional (“dysfunctional”), caracterizada por bajo compromiso por parte del profesor y por altos niveles de irritabilidad, malestar y rabia; 4) funcional promedio (“average-functional”); 5) tensa o irritante (“angry”), con niveles altos de conflicto; y 6) no implicada (“uninvolved”), en la que el maestro muestra poca calidez y comunicación y bajos

niveles de enfado. Estos modelos se relacionaron con la conducta que los niños presentaban en el aula. (Pianta et. al. 1995 citados en Moreno y Martínez, 2010a).

El vínculo es un factor de protección o de riesgo importante dentro del crecimiento del individuo, desde la concepción el ser humano crea vínculos, con su madre primeramente siendo este un lazo fuerte el cual determinará muchas de las actitudes y aptitudes que tendremos al crecer, después continua el vínculo con el entorno (familia extensa, pares, instituciones educativas) las cuales siguen haciendo parte de como el individuo se relaciona, se desenvuelve, un vínculo seguro da herramientas para solucionar los conflictos de una forma positiva.

2.5. Competencias ciudadanas

Chaux & Jaramillo (2003) definen las competencias ciudadanas como: “conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”.

De acuerdo con lo expuesto por estos autores, a través del desarrollo estas competencias los individuos que conforman la sociedad pueden intervenir en la construcción de una sociedad más pacífica, estableciendo una convivencia saludable en los diferentes entornos en que se desenvuelve el individuo, de tal forma que pueden relacionarse con los otros respetando las diferencias y aportando en la construcción de las normas que nos guían.

Es importante tener en cuenta que los conflictos surgen cuando los unos tienen formas diferentes de pensar o intereses distintos de los otros, sin embargo se busca que se puedan resolver sin violencia, logrando evaluar las causas por las cuales se presentaron y llegando acuerdos que beneficien las dos partes.

Así pues (Chaux, 2003) afirma que:

Una persona competente en términos ciudadanos no es una persona que acepta cualquier diferencia. La idea es que la tolerancia no puede llegar hasta aceptar que otras personas o grupos sociales vulneren derechos fundamentales. Hay unos límites a la aceptación de las diferencias que están dados justamente por el discurso de los derechos humanos.

Es decir, no se pretende que con el fin de evitar conflictos se debe aceptar o suprimir el punto de vista o los intereses que tenga la otra persona si son diferentes al del otro, por el contrario, se busca entrar en un espacio de reflexión y análisis de ambas situaciones presentadas, que permitan encontrar desde los diversos planteamientos un aporte que logre ser satisfactorio para ambas partes, basado en el respeto, la tolerancia y la sana convivencia.

Las competencias ciudadanas han surgido recientemente como una alternativa muy valiosa para guiar la formación ciudadana.

Las competencias son el saber hacer de los docentes como ellos buscan herramientas y estrategias para intervenir y dar solución en determinada situación problema, específicamente en el fenómeno del Bullying.

De tal forma que en esta propuesta se tendrá en cuenta en el docente el desarrollo de tres competencias específicas: empatía, comunicación asertiva, negociación y mediación

3. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Con el presente proyecto se pretende contribuir con el desarrollo de prácticas de convivencia saludables dentro de la institución educativa *Luis Carlos Galán*, por medio de la sensibilización de los docentes frente a la problemática de bullying que en esta institución se desarrolla, pretendemos crear espacios que permitan desarrollar y fortalecer el vínculo docente – alumno, ampliar y fortalecer las competencias con las que cuentan los docentes para enfrentar esta situación.

3.1. *Objetivo General*

Favorecer en los docentes de la institución educativa *Luis Carlos Galán*, el desarrollo de las competencias que les permitan intervenir de forma activa/positiva en la problemática del Bullying.

3.2. *Objetivos Específicos*

- ✓ Facilitar en los docentes el reconocimiento del bullying como un problema de salud pública, a través de la reflexión sobre su rol docente, el vínculo que establece con sus estudiantes y las implicaciones de este para la convivencia escolar.
- ✓ Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de las competencias (empatía, comunicación asertiva, negociación y mediación) con las que cuentan los docentes para intervenir ante la problemática del bullying en la institución.

Se espera que para la culminación de esta intervención lograr el desarrollar una conciencia y un reconocimiento pleno del fenómeno del bullying como un problema de salud pública que les compete a todos sus actores, desarrollar vínculos estables entre docente – alumnos, que permitan prácticas de convivencia armoniosa, tener redes de apoyo conformadas por los docentes de la institución y subredes conformadas por los mismo alumnos que faciliten la resolución de la problemática del bullying.

4. LÍNEAS DE ACCIÓN

Para intervenir en la problemática de “Bullying” la cual se presenta actualmente en la Institución educativa *Luis Carlos Galán*, tomaremos como líneas base: el conocimiento que tienen los docentes sobre Bullying, la concepción del rol docente, el tipo de vínculo que tienen los docentes hacia los alumnos y las competencias que estos tienen para ejercer su profesión y para intervenir en la problemática mencionada.

4.1.Explorar sobre las concepciones o las creencias del docente frente a la problemática del Bullying.

4.1.1. Aplicación de una entrevista semi-estructurada, la cual cuenta con preguntas sobre Bullying con el fin de indagar los conocimientos que tienen los docentes frente a este fenómeno.

4.2.Indagar cómo los docentes asumen su rol, y sobre qué tipo de vínculo establecen su relación con los estudiantes. El vínculo es un factor determinante en la convivencia escolar, por ello se retomarán los tipos de vínculo referenciados por a Moreno y Martínez (2010), haciendo énfasis especial en tres de ellos (dependiente, de implicación positiva, disfuncional, tensa e irritante y no implicada, para la creación de una serie de preguntas guía

4.2.1. Aplicación de una entrevista semi-estructurada para identificar el tipo de vínculo estudiante-docente. El análisis de los resultados de esta entrevista permitirá identificar los docentes que necesitan un mayor apoyo y una intervención más puntual.

4.3.Capacitar a los docentes acerca del bullying, sus consecuencias psicológicas y sus factores de riesgo, a partir del esclarecimiento y fortalecimiento de sus conocimientos. De igual forma, se busca fortalecer las competencias que los docentes ya tienen (empatía,

negociación y mediación, comunicación asertiva) para ponerlas al servicio de la resolución de conflictos y situaciones relacionadas con el bullying.

4.4. Realizar un monitoreo durante la aplicación de la intervención así como un seguimiento posterior a ella, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos.

4.4.1. Será necesario realizar actividades donde los participantes deban recuperar y poner en uso los conocimientos trabajados durante las sesiones, con el fin de verificar si los temas tratados a lo largo de la intervención han tenido repercusiones positivas. También se piensa realizar observaciones en el aula de los docentes, a lo largo de toda la intervención, para identificar patrones de interacción, haciendo énfasis en la presencia de cambios en los mismos. Para ello, se retomará el instrumento de caracterización de interacción de Pineda (2010), donde se toman como categorías de análisis la regulación, la participación, la colaboración y la comunicación. Las observaciones buscan también identificar si los docentes han utilizado sus competencias para intervenir en casos de bullying que se presenten dentro de sus aulas.

5. FASES/MOMENTOS DEL PROCESO

5.1. *Fase de caracterización.* En un primer momento se realizará un acercamiento a la población a intervenir, con el fin de lograr una caracterización de los docentes.

5.1.1. Después de aplicada la entrevista y ya con los resultados de la misma, se realizará una capacitación para la profundización del tema del bullying, con el fin de fortalecer los conocimientos que tienen los docentes frente a esta problemática, así como para facilitar una reflexión y sensibilización frente al tema.

5.1.2. Proyectar videos de niños y jóvenes pertenecientes a contextos educativos similares, donde narren sus experiencias como actores, víctimas o agresores, con el fin de mostrar los puntos de vista de cada uno, las consecuencias psicológicas y físicas que esto conlleva, con el fin de que los docentes acepten y estén dispuestos a actuar para erradicar en un futuro este fenómeno.

5.2. *Reflexión sobre la caracterización.* Con base en los resultados de la entrevista centrada en los roles y vínculos, se realizará una actividad para que los docentes reflexionen sobre si cumplen un papel de transmisor del conocimiento o si por el contrario son facilitadores del proceso de aprendizaje y formación personal.

5.2.1. Se les pedirá realizar una reflexión sobre cómo pueden mejorar el propio proceso de enseñanza.

5.2.2. Se pedirá a cada docente llevar un auto-registro en el cual diligenciarán en el momento en que hayan tenido episodios de abuso de poder o legitimación de la violencia, en este formato se realizarán preguntas como: en qué momento del día o de la clase en particular se tuvo una reacción violenta frente a un alumno, que fue lo primero se pensó, cuáles fueron las emociones que se movilizaron, si tuviera la

oportunidad de reaccionar de una forma asertiva como lo hubiera hecho, que ganancias a nivel emocional, motivacional generarían en sus actitudes y en la de los docentes si se actúa de forma positiva.

5.3. Capacitación en Competencias y conocimiento del bullying como problema de salud pública. Una vez se haya logrado el reconocimiento y la reflexión sobre el bullying y sobre su desempeño como docente dentro de esta problemática, se realizarán talleres, grupos focales y charlas sobre las competencias que se pretenden desarrollar.

5.3.1. Una de las competencias a trabajar y fortalecer es la empatía. Primero, se generará un conversatorio sobre la percepción que tienen de la empatía, en qué momentos de su vida cotidiana creen ellos que es utilizada, y qué beneficios conllevaría contar con esta competencia en la convivencia escolar y el trato con estudiantes y docentes.

5.3.2. Posibilitar un entrenamiento básico en la consecución las habilidades que fortalecerán la competencia en mención como la escucha activa, autocontrol y autoeficacia ya que teniendo un mayor control de sus emociones, reconociéndolas y siendo objetivo con ellas, se espera que los docentes piensen sobre sus comportamientos antes de hacerlos con el fin de mejorar la convivencia y el respeto al otro.

5.3.3. Ofrecer a los docentes material práctico, lúdico y sencillo para, a su vez, trasladar las actividades a los salones de clase.

5.3.4. Otra de las competencias a fortalecer es la comunicación asertiva, y con el fin de contextualizar y fortalecer la percepción que tienen los docentes sobre ésta, se realizarán talleres y juegos de roles. Los talleres o juegos de roles se enfocarán en aproximar gradualmente a comunicarse de manera efectiva (hacerse entender, expresar sus opiniones de manera efectiva pero respetuosa, ser claro en lo que se pretende o en lo que no se acepta con respeto). Se explorarán las barreras que

perciben en ellos mismos y que les dificultan comunicarse, reconociéndolas y encontrando estrategias para superarlas. Los temas que se trabajarán en los talleres y charlas, incluyen: ¿Qué es ser asertivo?, ¿Cómo comunicarse asertivamente?, ¿Cómo planear un cambio hacia la comunicación asertiva?

5.3.5. Por último se realizará un acercamiento al concepto de negociación y mediación como competencia. Se iniciará con un acercamiento conceptual sobre la percepción que tienen los docentes frente a la negociación y mediación en el contexto escolar, aclarando que la mediación escolar va mucho más allá del diálogo con los actores, y que involucra la consideración simultánea de cada versión, las múltiples representaciones del conflicto y los factores familiares, personales y educativos anudados al problema.

5.4. Para verificar el cumplimiento de los objetivos iniciales de la propuesta de intervención sobre bullying en la institución educativa Luis Carlos Galán, se realizará un cuestionario inicial a los estudiantes y profesores sobre la percepción que tienen los docentes de los estudiantes y viceversa.

5.4.1. El ideal sería poder conformar un comité del no bullying el cual esté conformado primero por docentes y más adelante por estudiantes que hayan sido capacitados por los mismos docentes, empoderando así su rol de forma positiva dándole respuesta a los conflictos mediante la negociación y mediación de ellos.

5.4.2. Instauración y desarrollo de actividades que permitirán la intervención en la problemática del bullying en la institución, como son los espacios de reflexión sobre la problemática, porque se está actuando de esta manera, y cuáles podrían ser las posibles soluciones.

Para el desarrollo de la intervención serán necesarios los siguientes recursos:

Tabla No. 2 – Recursos

Recursos Humanos	Recursos Materiales	Recursos Físicos	Recursos Económicos
<ul style="list-style-type: none"> Personal de la institución educativa (docentes, directivas, alumnos y padres de familia. Personal capacitado para intervenir en la problemática (psicólogas) 	<ul style="list-style-type: none"> Material audio visual Sillas Papel y lápiz 	<ul style="list-style-type: none"> Aulas / salón de clases Adecuados a las diferentes situaciones con las que se pretenda trabajar. Espacios al aire libre (los que la institución dispone) 	<ul style="list-style-type: none"> La institución educativa Luis Carlos Galán está dispuesta a asumir los costos de la intervención mientras dure el proceso

A continuación se describen las metas, indicadores, estrategias y objetivos programáticos para llevar a cabo el proceso de intervención.

Tabla No. 3 - Plan Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO	
Misión:	Contribuir con el desarrollo de prácticas de convivencia saludables dentro de la institución educativa <i>Luis Carlos Galán</i> , por medio de la capacitación y reflexión de los docentes frente a la problemática del bullying que en esta institución se desarrolla, crear espacios que permitan desarrollar y fortalecer el vínculo docente – alumno, ampliar y fortalecer las competencias con las que cuentan los docentes para enfrentar esta situación.
Visión:	Para el 2013 se espera, haber desarrollado una conciencia y un reconocimiento pleno del fenómeno del bullying como un problema de salud pública que les compete a todos sus actores, desarrollar vínculos estables entre docente – alumnos que permitan prácticas de convivencia armoniosa, tener redes de apoyo vinculadas a la resolución de la problemática “familia, institución”.
Objetivos Estratégicos:	<p style="text-align: center;">Objetivo 1</p> <p>Facilitar en los docentes el reconocimiento del bullying como un problema de salud pública, a través de la reflexión sobre su rol docente, el vínculo que establece con sus estudiantes y las implicaciones de este para la convivencia escolar.</p> <p style="text-align: center;">Objetivo 2</p> <p>Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de las competencias (empatía, comunicación asertiva, negociación y mediación) con las que cuentan los docentes para intervenir ante la problemática del bullying en la institución.</p>
Metas	<p>Capacitar el 100% de los docentes sobre: causas, consecuencias, actores, escenario donde se da bullying.</p> <p>Que los docentes reconozcan el bullying como un problema de salud pública que les compete a todos.</p> <p>Capacitar el 100% de los docentes con relación los tipos de vínculos que pueden entablar con los alumnos y las consecuencias que estos generan frente a la problemática del bullying.</p> <p>Que el docente identifique la relación o tipo de vínculo que entabla con el alumno, y reconozca las implicaciones de este sobre la convivencia en la institución.</p> <p>Capacitar el 100% los docentes en competencias como: empatía, comunicación asertiva, negociación y mediación.</p> <p>Que los docentes identifiquen, desarrollen o potencien estas competencias y hagan buen uso de ellas.</p> <p>A corto plazo - disminuir en un 50% la problemática del bullying por medio de la práctica de estas competencias. A largo plazo – disminuir en un 100% la problemática del bullying por medio de la práctica de estas competencias</p> <p>Mejorar la convivencia escolar, tanto entre docente – alumno, como entre igual.</p>
Indicadores	<p>Los docentes reconocen el fenómeno del bullying y son capaces de identificar la presencia de ésta problemática en la institución.</p> <p>Los docentes toman acciones para intervenir ante la problemática del bullying, generando espacios de comunicación entre estudiantes que permitan reflexionar sobre la problemática y llegar a soluciones favorables para todos.</p> <p>El docente y el alumno se reconocen como personas, favoreciendo su relación, al mismo tiempo mejorando la relación entre iguales.</p> <p>El docente reconoce y aplica las competencias necesarias (comunicación asertiva, mediación, negociación y empatía) para la intervención ante el fenómeno del bullying.</p> <p>Mejora la convivencia por medio de la comunicación asertiva entre docentes y alumnos y al mismo tiempo la relación entre iguales.</p> <p>Se crean espacios extracurriculares para la libre expresión de los alumnos y los docentes que les permiten reconocerse y acercarse.</p>
	<p>Taller vivencial, con invitados que se hayan visto relacionados con la problemática del Bullying, con los que</p> <p>Análisis de casos reales, en los que el docente deba plantear propuestas de intervención factibles que</p>

<p>Estrategias</p>	<p>se puedan identificar todos sus actores.</p> <p>Juego de roles, donde la comunidad escolar pueda ponerse en el lugar de los otros para reconocer lo que piensa y lo que siente desde su propio rol.</p> <p>Video sobre el bullying, que les permita la reflexión del caso que se presente e identificar posibles formas de actuar diferentes a la relacionada en la situación vista.</p>	<p>beneficien a la comunidad escolar en general.</p> <p>Auto registros por parte del docente donde identifique la situación específica de bullying y su proceder frente a la misma, para que en su posterior análisis se puedan encontrar otras alternativas para su proceder.</p> <p>Actividades lúdicas de integración y comunicación donde se dé lugar a la interacción entre docentes y estudiantes y entre iguales.</p>
<p>PLAN OPERATIVO:</p>		
<p>Objetivos programáticos</p>	<p>Objetivo Programático No. 1: Identificación del conocimiento o creencia que los docentes tienen con relación a la problemática del bullying.</p> <p>Estrategia: Aplicación de una entrevista semi-estructurada donde se evalúe conocimiento sobre el tema.</p> <p>Objetivo Programático No. 2: Reconocimiento del rol docente y del vínculo que entablan docentes – alumnos, y sus implicaciones frente a la convivencia escolar.</p> <p>Estrategia: Talleres vivenciales, donde se identifique la problemática del bullying, y los actores puedan reconocer su rol en la misma.</p> <p>Objetivo programático No. 3: Empoderamiento del rol docente frente a la problemática del bullying.</p> <p>Estrategia: Juego de roles, con casos específicos donde el docente deba actuar sobre una problemática en la que se identifique bullying.</p>	<p>Objetivo Programático No. 1: Identificación del conocimiento que el docente tiene con respecto a las competencias empatía, comunicación asertiva, negociación y mediación.</p> <p>Estrategia: Aplicación de una entrevista semi-estructurada donde se evalúe conocimiento sobre el tema.</p> <p>Objetivo Programático No. 2: Crear redes de apoyo conformadas por los docentes, que les permitan actuar frente a la problemática del bullying.</p> <p>Estrategia: Generar espacios como conversatorios, foros, debates que permitan la identificación de líderes potenciales para la conformación de una red de apoyo frente al bullying.</p> <p>Objetivo programático No. 3: Crear sud-redes de apoyo conformadas por alumnos (con supervisión de los docentes) que den soporte ante la problemática del bullying.</p> <p>Estrategia: Capacitar alumnos que estén interesados en brindar apoyo frente a la problemática de bullying en la institución.</p>

El fenómeno del bullying o matoneo constituye un problema de salud pública que compete a distintos actores sociales, especialmente la comunidad educativa, involucrando de manera directa los docentes y estudiantes para el reconocimiento de rol activo que cada uno aporta en la misma.

A través de esta propuesta intervención se espera obtener los siguientes logros:

- Capacitar el 100% de los docentes sobre causas, consecuencias, actores y escenarios donde se da el bullying.
- El reconocimiento del bullying como un problema de salud pública que les compete a todos, incluidos los docentes.
- Capacitar el 100% de los docentes con relación los tipos de vínculos que pueden entablar con los alumnos y las consecuencias que estos generan frente a la problemática del bullying.
- La Identificación, por parte los docentes, de la relación o tipo de vínculo que entablan con sus estudiantes, así como el reconocimiento de las implicaciones de éste sobre la convivencia en la institución.
- Capacitar el 100% los docentes en competencias como empatía, comunicación asertiva, negociación y mediación.
- Disminuir en un 50% la problemática del bullying por medio de la práctica de estas competencias. A largo plazo, disminuirla en un 100%
- Mejorar la convivencia escolar, propiciando interacciones positivas y constructivas entre docentes y estudiantes, y entre los estudiantes y sus pares.
- Crear redes de apoyo conformadas por los docentes que les permitan actuar frente a la problemática del bullying.
- Crear sub-redes de apoyo conformadas por estudiantes (con supervisión de los docentes) que den soporte ante la problemática del bullying.

7. CONCLUSIONES

Con esta propuesta de intervención se pretende demostrar que los docentes, como agentes socializadores en el entorno escolar, están directamente involucrados en el proceso activo de cambio, siendo una propuesta efectiva para la toma de conciencia de la problemática del bullying a través del establecimiento de vínculos relacionales docente – estudiante en un entorno educativo que promueve el desarrollo de prácticas de convivencia saludables, a través de la toma de decisiones reflexivas y conscientes respecto a los diferentes problemas que se puedan presentar, con el mayor desarrollo de sus potencialidades.

El crecimiento personal y psicosocial de cada una de los involucrados en el proceso se puede lograr mediante la práctica de competencias ciudadanas (empatía, comunicación asertiva, mediación y negociación). La generación de estrategias de afrontamiento, el manejo de emociones y autocontrol, el aumento de autoestima y autorregulación; también contribuyen a la promoción de instituciones educativas saludables. Sin embargo, vale la pena considerar que para lograr sostenibilidad y cambios en el comportamiento y manejo del fenómeno del bullying, es importante que ésta propuesta se pueda instaurar como parte de un programa psicoeducativo en el Plan Educativo Institucional, para poder evaluar y hacer seguimiento, fortalecimiento o modificación en la planeación en caso de ser necesario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anónimo, (2012, 27 de abril). Revive la preocupación por el acoso escolar entre los estudiantes caleños. *El país*. Recuperado el 09 de julio de 2012 de, <http://www.elpais.com.co/elpais/california/noticias/acoso-escolar-continua-entre-estudiantes-calenos>
- Arias, L. (2009). Una mirada al fenómeno de la violencia en Costa Rica. *Revista Electrónica EDUCARE*. XIII, N 1.
- Colegio Luis Carlos Galán. Recuperado el 02 de junio de 2012 de, <http://colegioluiscarlosgalan.edu.co/web/filosofia.html>
- Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A. M., Rodríguez, G. I.,... Velásquez, A. M. (2008). Aulas en Paz: Estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la democracia* (1) No 2 pp. 124- 145. ISSN: 1941-1799
- Chaux, E. (2009). *¿Cómo promover la convivencia escolar sin violencia?: Diagnóstico y políticas desde el estado la sociedad y la escuela*. Ponencia realizada en el Seminario Estrategia Nacional de Salud Pública, Universidad de los Andes. Bogotá, Recuperado el 03 de junio de, <http://www.youtube.com/watch?v=nCQfwUY9ztM>
- Díaz, M. (2003). Convivencia escolar y prevención de la Violencia. Centro de educación y comunicación educativa, Madrid pp. 83
- Díaz, M. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema* (17), No 4 pp. 549-558

Gómez, A. (2005). Violencia e institución educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* pp. 70

Ibarra, L. (2012). *El rol del profesor*. Facultad de Psicología - Universidad de la Habana. Recuperado el 20 de junio de 2012 de, [http:// www.isep.es/master-psicologia](http://www.isep.es/master-psicologia)

Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Educación para vivir en sociedad*. (Altablero No 27). Recuperado el 05 de julio de 2012 de, <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html>

Moreno, C., Díaz A., Cuevas, C., Nova, C., Bravo I. (2011). Clima social escolar en el aula y vínculo profesor- alumno: alcances, herramientas de evaluación y programas de intervención. *Revista electrónica de Psicología Iztalcala* 14(3)

Ortiz, B. (2011). Violencia escolar: la mirada de los maestros sobre las relaciones de colegaje. *Magis, 4 (8) Edición especial*. Pp.369-382. Recuperado de <http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/numero-ocho/pdfs/magis-4-8-ve-Blanca-Ortiz.pdf> el día 20 de Junio de 2012

Paredes, O. (2009). *Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares*. (Tesis para optar por el título de: Magíster en Psicología con énfasis en salud). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado el 04 de junio de 2012 de, http://www.bdigital.unal.edu.co/1656/1/Tesis_Olga_Luc%20C3%ADa_Paredes_Garavito.pdf

Personería Jurídica. (2012). *Boletín de prensa matoneo tema central en encuentro de personeros estudiantiles*. Recuperado el 09 de julio de 2012 de, http://www.personeriacali.gov.co/noticias_personero/boletin-de-prensa-matoneo-tema-central-en-encuentro-de-personeros-estudiantiles/

Pineda, P. (2010). *La caracterización: una mirada enriquecida de los niños: guía para agentes educativas (os)*. Cali, Universidad del Valle, Fundación Bernard van Leer.

Ramos, M. J (2008). *Violencia y victimización en adolescentes escolares. (Tesis doctoral)*.

Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. Recuperado el día 10 de julio de 2012 de, <http://www.observatorioperu.com/lecturas%202010/noviembre%202010/Violencia%20y%20Victimizacion%20en%20Adolescentes.pdf>

Saavedra, E., Villalta. M, & Muñoz. T. (2007). *Violencia escolar: la mirada de los docentes. Revista de filosofía y psicología* (2). N° 15, pp. 39-60.
ISSN 0718-1361.